

VAD-1771

Florencia, 03 de noviembre de 2021

Señor(a)

RAQUEL XIOMARA CESPEDES BETANCUR

Dirección: Calle 43 No 1h-70 el Sinaí Florencia

Móvil: 3228206330

Correo electrónico: xiomyalejo@hotmail.com

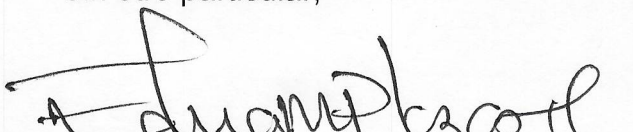
Arrendatario(a)

Asunto: Notificación por Aviso.

Respectado señor: **RAQUEL XIOMARA CESPEDES BETANCUR**

Comendidamente le comunico que mediante Oficio VAD – 1440 del 28 de septiembre 2021 suscrito por la Vicerrectora Administrativa Especialista EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA, enviado al correo xiomyalejo@hotmail.com y la dirección Calle 43 No 1h-70 el Sinaí Florencia a través del correo postal autorizado (4 - 72) EL CUAL CERTIFICO QUE NO EXISTE LA DIRECCIÓN; se le comunicó y citó a Notificación Personal en varias oportunidades, del oficio ya referenciado al inicio del escrito, por el cual se cita con el fin de que restituya inmueble arrendado y comunicación de certificado de deuda. En vista de la no concurrencia de la interesada a la diligencia de notificación personal, se da aplicación a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procediendo a la publicación del presente aviso con copia integral anexa del citado oficio, para cuyo efecto se fija en la página web de la Universidad de la Amazonia por el término de 5 días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de su retiro.

Sin otro particular,


EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA
Vicerrectora Administrativa


Proyecto Anyela Zulieth Fajardo
Coordinadora de contratación VAD

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

